



República Dominicana
Santo Domingo, Distrito Nacional
MINISTERIO DE CULTURA
“Año de Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

FICHA TECNICA
Servicio de Confección de lonas para la Feria Regional del libro –Bahoruco 2020 .
REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2020-0053

1.1 Objeto

Establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de compras, bajo la modalidad de Compra Menor para **Servicio de Confección de lonas para la Feria Regional del libro –Bahoruco 2020.**

1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos

El o los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los servicios, con la salvedad de que el servicio que cotice debe ser el solicitado. Es imprescindible cotizar el servicio de alta calidad donde se especifiquen las características.

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	55121711	Impresión de lonas para stand o caseta de feria regional del libro Bahoruco 2020, un total de 205 lonas - instalación incluida	UD	1

CANTIDADES DETALLADAS:

205

16a . Feria Regional del Libro Batoruco 2020

Lonas con impresión línea gráfica para 21 casetas (Ver planos anexos)

ITEM	CANT.	USO	DISEÑO	ALTO (vertical)	ANCHO (horizontal)
1	23	PUERTA inferior	No (En blanco)	39.5 pulgadas	102 pulg.
2	23	PUERTA superior	No (En blanco)	39.5 pulgadas	102 pulg.
3	23	BAJANTE frontal izquierdo	Sí	85 pulgadas	16 pulg.
4	23	BAJANTE frontal derecho	Sí	85 pulgadas	16 pulg.
5	23	LATERAL derecho	Sí	80 pulgadas	93 pulg.
6	23	LATERAL izquierdo	Sí	80 pulgadas	93 pulg.
7	46	Lateral troquelado (tipo banderín) para ambos lados izquierdo y derecho	Sí	Medidas máximas, va en corte o troquelado	
				28 pulgadas	92 pulg.
8	21	Lonas frontales tipo Letreros	Liso	60 CM	360 CM

NO.	Nombre para las lonas frontales tipo Letreros	Especificaciones	ALTO (vertical)	ANCHO (horizontal)
1	Comisión Permanente de Efemérides Patrias. Sociedad Dominicana de Bibliófilos	En el mismo letrero	60 CM	360 CM
2	Fundación Joaquín Balaguer			
3	Fundación Juan Bosch		60 CM	360 CM
4	IMPHERO		60 CM	360 CM
5	Librería el Poeta		60 CM	360 CM
6	Librería Viola		60 CM	360 CM
7	Editorial Océano		60 CM	360 CM
8	Editorial Santuario		60 CM	360 CM
9	Librería La Trinitaria Revistas Magda O.	En el mismo letrero	60 CM	360 CM
10	SUPERARTE			
11	Soluciones Educativas		60 CM	360 CM
12	José Libros y Más		60 CM	360 CM
13	Lexus Editores		60 CM	360 CM
14	Kids		60 CM	360 CM
15	Librería El Edén		60 CM	360 CM
16	Maxwell W.C. Editorial		60 CM	360 CM
17	Editorial Sin Límites		60 CM	360 CM
18	Fundación Tierra Blanca Sub-Centro UASD Neiba	En el mismo letrero	60 CM	360 CM
19	Oficina Dirección de las Ferias del Libro			
20	Editora Nacional	Letrero doble	60 CM	720 CM
21	(Sin Nombre)	Letrero doble	60 CM	720 CM

Características:

Material: banners de polietileno, color blanco-blanco y calibre 15 onzas.
Con ojales y tyerack para instalación.



1.3 REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

1. Ser proveedor y beneficiario del estado.
2. Toda Propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado.
3. Venta a crédito a este Ministerio.
4. Entrega inmediata.
5. Instalación y entrega en Bahoruco- Neyba.

1.4 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (SOBRE ÚNICO)

1. Registro Nacional de Proveedores (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
4. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) y/o cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado.
5. Formulario de entrega de muestra sellado y firmado por compras.

El “Sobre” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

Analista: Angélica Consuegra

Correo: aconsuegra@minc.gob.do

MINISTERIO DE CULTURA

Referencia: CULTURA-DAF-CM-2020-0053

1.5 ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el portal transaccional o en su defecto entregado físicamente en sobre, cerrado y sellado, con el sello de la empresa, desde **el 18 de noviembre de 2020 a partir de las 16:30 pm, hasta el 20 de noviembre del 2020, hasta las 16:30 pm**, en el Departamento de Compras, del Ministerio de Cultura.

1.6 CRONOGRAMA

Cronograma

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	18/11/2020 16:30 *
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	*
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	19/11/2020 16:30 *
Reunión aclaratoria	*
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	20/11/2020 11:30 *
Presentación de Oferta Económica	20/11/2020 16:30 * Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	20/11/2020 16:31 *
Acto de Adjudicación	20/11/2020 16:32 *
Notificación de Adjudicación	20/11/2020 16:33 *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	*
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	20/11/2020 16:34 *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	20/11/2020 16:35 *
Plazo de validez de las ofertas	30 * Días *

1.7 ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La comisión encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución. Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE- NO CUMPLE”**.

La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

1.8 DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

1.9 ADJUDICACIÓN DEL PROCESO

Una vez la Comisión decida sobre la oferta u ofertas más convenientes, se notificará mediante comunicación al ganador o ganadores la decisión.

1- De la orden compras

- a) La Orden de Compras y/o Orden de Servicio producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

2- Resultado del Proceso de Compras

- a) La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

3- Condiciones y Fecha de entrega

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de hacer el servicio a partir de la emisión de la orden de compras.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

4- Forma de pago

El Ministerio de Cultura (MINC), realizará los pagos en un periodo no mayor de **45 a 90** días aproximadamente, luego de recibido los servicios.

Angélica Consuegra